

Estamos asistiendo al final de una era y al comienzo de otra, dijo el Caudillo. Y los hechos están dándole la razón.

AÑO III - NUM. 595

BURGOS, DOMINGO, 10 AGOSTO DE 1947

PRECIO: 50 CTS.

LA SANTA SEDE BENDICE Y ELOGIA EL CURSILLO DE MISIONOLOGIA

Telegrama dirigido al señor arzobispo y una entrevista con el vicario apostólico de Indochina

El Emmo. cardenal prefecto de la S. Congregación de Propaganda Fide, Fumasoni-Biondi, ha enviado al Excmo. señor arzobispo, doctor Pérez Platero, el siguiente mensaje cablegráfico en el que bendice efusivamente las tareas del Cursillo Misionológico: Roma, 8 agosto 1947.



Excelentísimo señor don Eugenio Artaraz, vicario apostólico de Indochina.

Cuanto está celebrando en Burgos (España) el Cursillo Misionológico que sin duda alguna ha de fomentar extraordinariamente el espíritu misionero, deseo con toda mi alma y lleno de viva alegría, abundancia de frutos espirituales, prenda de celestiales bendiciones y augurio feliz de nobles empresas de apostolado.

Señor Eugenio Artaraz, Enmienda ha accedido gustoso a la invitación que le ha hecho el rector del Instituto Español de Misiones Extranjeras, para asistir al Cursillo Misionológico y tomar parte en él, dando una charla sobre el importante Vicariato de Bac-Ninh (Indochina).

Al presentarle en la tarde de ayer el saludo de bienvenida el secretario del Cursillo, manifestó el prelado misionero la vivísima complacencia que sentía al visitar la ciudad de Burgos y poder asistir a algunas sesiones del Cursillo.

Monseñor Eugenio Artaraz ha pasado en las misiones de Indochina cuarenta y ocho años; llegó a aquellas misiones con gran celo seculares sacerdotes nativos del país.

Si, está confiado a los PP. dominicos españoles, que son doce en la actualidad, y de ellos dos burgaleses, los padres Cándido Pérez y Lorenzo Gajerón. Con ellos trabajan en un avión holandés el 20 de mayo de este año.

Si, hace muy poco que llegó a España; así de mi Vicariato en un avión holandés el 20 de mayo de este año.

Si, efectivamente, hay otros misioneros burgaleses en diversas misiones de Indochina; pero, sobre todo, me complazco en comunicarles que es también burgales, oriundo del pueblo de Huérmeces, el excelentísimo señor don Eugenio Artaraz, vicario apostólico de Indochina.

Si, efectivamente, hay otros misioneros burgaleses en diversas misiones de Indochina; pero, sobre todo, me complazco en comunicarles que es también burgales, oriundo del pueblo de Huérmeces, el excelentísimo señor don Eugenio Artaraz, vicario apostólico de Indochina.

Si, efectivamente, hay otros misioneros burgaleses en diversas misiones de Indochina; pero, sobre todo, me complazco en comunicarles que es también burgales, oriundo del pueblo de Huérmeces, el excelentísimo señor don Eugenio Artaraz, vicario apostólico de Indochina.

Si, efectivamente, hay otros misioneros burgaleses en diversas misiones de Indochina; pero, sobre todo, me complazco en comunicarles que es también burgales, oriundo del pueblo de Huérmeces, el excelentísimo señor don Eugenio Artaraz, vicario apostólico de Indochina.

Si, efectivamente, hay otros misioneros burgaleses en diversas misiones de Indochina; pero, sobre todo, me complazco en comunicarles que es también burgales, oriundo del pueblo de Huérmeces, el excelentísimo señor don Eugenio Artaraz, vicario apostólico de Indochina.

Texto del decreto fundacional de la Escuela de Comercio de Burgos

Con esta fecha, el excelentísimo señor ministro, jefe de este Departamento, comunica a la Alcaldía de la ciudad de Burgos lo que sigue:

1.º Atendiendo a la petición suscrita por las excelentísimas Corporaciones Provincial y Municipal, así como por la Cámara de Comercio de Burgos, y teniendo en cuenta el actual desarrollo de la vida mercantil en dicha provincia. Este Ministerio ha tenido a bien disponer: 1.º Se crea en la referida ciudad de Burgos, y a partir del próximo curso académico 1947-48, una ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO. 2.º En dicho centro sólo podrá estudiarse, en el curso académico 1947-48, las enseñanzas del primer año preparatorio, en forma similar a las escuelas oficiales y con igual validez, completándose los estudios sucesivos del expresado peritaje anualmente. 3.º Dichas Corporaciones proporcionarán local para que las referidas enseñanzas puedan llevarse a cabo, así como también satisfarán, con cargo a sus presupuestos, los haberes correspondientes al personal docente, administrativo y subalterno que sea preciso. Igualmente sufragarán los gastos de instalación y material adecuados, bien entendido que hasta tanto no envíen a este Departamento ministerial su aprobación respecto a dichos extremos no comenzará a funcionar el centro docente citado. 4.º La recaudación que se verifique en su día por los derechos de matrícula será ingresada en las arcas de los expresados organismos patrocinadores, hasta que por este Ministerio se acuerde consignar en su presupuesto de gastos la cantidad necesaria para recoger dichas atenciones. 5.º El profesorado, que deberá poseer el título de profesor mercantil, se nombrará por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, a propuesta de las Corporaciones mencionadas, haciéndose observar que los servicios prestados interinamente no tendrán carácter oficial, por lo que no podrán alegarse para fundamentar derecho alguno. Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. — Madrid, agosto de 1947. — EL DIRECTOR GENERAL.

Para otoño próximo se espera el duelo diplomático Marshall-Molotov

Una Sociedad de Naciones sin Rusia

NUEVA YORK, 9. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia Efe. Prohibida la reproducción). La Organización de las Naciones Unidas invertirá en su presupuesto doméstico para 1947, 36 millones de dólares, pero como todo sube de precio, el año próximo necesitará cuatro millones más, o sea 40 millones de dólares. Así lo anunció ayer su secretario general, Trygve Lie, cuya hoja de gastos prevé, entre otros renglones, un aumento de 700 a 800 funcionarios, en la actual plantilla burocrática de 3.100 empleados. Humorísticamente, algunos comentaristas dicen aquí que con ese dinero se pueden construir 75 fortalezas volantes "B-29" o un moderno portaviones o medio acorazado, comparaciones que encierran no poco sarcasmo, ya que la O. N. U., en virtud de su misión de paz, debería suscitar sólo pensamientos antibélicos. Pero, en fin, eso ocurre...

LA POSICION DE LA IGLESIA ESPAÑOLA ANTE EL MUNDO

"España ha entrado en la normalidad constitucional"

Trascendentales declaraciones del cardenal primado TOLEDO, 9. — El cardenal primado, doctor Plá y Deniel, ha concedido una audiencia al periodista argentino don Carlos Angulo y Cavada, durante la cual hizo interesantes manifestaciones relacionadas con el reciente referéndum y la posición de la Iglesia española ante el mundo. A preguntas del periodista, el doctor Plá y Deniel declaró lo siguiente: "¿Qué he de decir a usted que ya no haya manifestado repetidas veces? Desde aquella memorable pastoral que envié al mundo entero firmada por todos los obispos españoles durante nuestra Cruzada liberadora, en la que especificábamos clara y precisamente la situación de la Iglesia y de España ante el mundo, así como nuestras razones y derechos cristianos, reivindicadores de nuestras tradiciones y de nuestra sagrada historia, hasta mis cartas pastorales del 8 de mayo y 28 de agosto de 1945, dirigidas a nuestros diócesanos, pero que alcanzaron difusión y resonancia fuera de nuestras fronteras, siempre nuestra actuación hemos procurado in-

Doña Eva Duarte de Perón, en Zurich

ZURICH, 9. — Después de haber realizado el viaje a Saint Moritz, la señora de Perón, regresó a esta ciudad a las nueve y media. Esta noche la esposa del presidente argentino será, obscurada con una comedia ofrecida por el ministro Dr. Liambi en el restaurante Wolf, de Zurich. (Efe.).

FUERZAS GUBERNAMENTALES PARAGUAYAS ATACAN LA RETAGUARDIA REVOLUCIONARIA

Proclama de Moriño al pueblo

ASUNCION, 9. — El Gobierno paraguayo anuncia que una columna del primer Cuerpo de Ejército que avanza hacia el Sur, ha atacado la retaguardia de las fuerzas revolucionarias en las afueras de Asunción al mismo tiempo que el segundo Cuerpo de Ejército contiene el ataque de los sublevados a la capital; es decir, que si el Gobierno no desahorra con éxito sus planes los revolucionarios corren el riesgo de verse copados en una operación envolvente. El comunicado gubernamental indica que el grueso del primer Cuerpo de Ejército todavía no ha tenido ningún encuentro con los rebeldes, pero que está a corta distancia de éstos. (Efe.)

GRATITUD DE BURGOS

CON piedra millaria hay que señalar la fecha de hoy en los anales de la cultura burgalesa. La gran aspiración de nuestra ciudad, de acrecentar el número de sus centros docentes con la Escuela de Comercio que acaba de otorgarle el Estado, colima sus aspiraciones del momento, aunque desde ahora mismo debemos advertir que el anhelo cultural de Burgos sigue en progresión creciente hacia metas aún no conseguidas, pero que sin duda se lograrán. El día de hoy marca una fecha inolvidable en los fastos académicos de la ciudad, que siempre se señaló en vanguardia de cultura. Y el inmenso beneficio que ahora acaba de otorgarle el Estado por medio del Ministerio de Educación Nacional, al publicarse el Decreto fundacional de la nueva Escuela de Comercio burgalesa, nuestra ciudad y los burgaleses sabremos agradecerlo. Bien hayan todas cuantas personas, desde la cumbre de sus elevados puestos, se han interesado porque la vieja aspiración burgalesa tuviese un éxito feliz; ¡Gracias al Caudillo, que tantas demostraciones de beneplácito ha otorgado siempre a Burgos! Gracias al señor ministro de Educación Nacional, Y un parabién sincero y emocionado hacia el ilustrísimo señor alcalde, don Carlos Quintana, y el Excmo. señor presidente de la Diputación, Sr. Martín Cobos, quienes, con entusiasmo y tenacidad, han trabajado en esta empresa noble y generosa, hasta lograr que la Escuela de Comercio de Burgos, en su ansia de cultura y de ciencia, tiene aspiraciones todavía más altas.

RESTRICCIONES DE ENERGIA ELECTRICA

Nota informativa de la Delegación Técnica Especial

Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de Energía Eléctrica en la Zona Centro-Levante. — Medidas restrictivas de energía eléctrica. El aumento de consumo de energía eléctrica que realiza el mercado en el presente año en comparación con los años anteriores, hace que las reservas de agua en los embalses reguladores vayan disminuyendo rápidamente. Tanto para ayudar a la Zona Centro-Norte, más escasa de reservas hídricas, como para que no se agoten totalmente antes de las lluvias de otoño, es necesario comenzar a restringir el consumo, por lo que, a partir del día 11 del corriente, las sociedades productoras interconectadas, Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, Saltos del Abarca, Eléctrica de Castilla, L. U. T. E., Compañía de Riegos de Levante, Energía Eléctrica del Miñano y sus distribuidoras y revendedoras, tendrán las siguientes restricciones: 1. — Se establece un día de corte a la semana en cada Riga de suministro, desde las 8:30 a las 19 horas. 2. — Todos los usuarios de fuerza deberán reducir su consumo en un 20 por 100 del que han venido realizando en los meses anteriores en que no hubo restricciones. 3. — Los anuncios luminosos eléctricos, cualquiera que sea su clase, sólo podrán encenderse los viernes, sábados y domingos. Los escaparates y vitrinas de los comercios deberán apagarse a la hora de cierre del establecimiento. 4. — Los espectáculos públicos, como asimismo los usuarios que dispongan de grupos electrogenos, deberán ponerlos en marcha cuando menos en la proporción necesaria para conseguir la reducción de consumo. 5. — Los usuarios de riego deberán atenerse a las normas de utilización de energía en las horas de madrugada que se establecieron en fechas anteriores. Las pequeñas empresas locales cuya principal base de producción sean sus centrales de agua fluyente y que la complementen con energía tomada de alguna de las productoras antedichas, deberán presentar en la Delegación de Industria de la provincia donde radicquen, el plan de restricciones que precisen establecer. La reducción de toma de energía a la productora deberá ser, sin embargo, efectiva a partir del día 11. 6. — Durante el periodo de duración de las restricciones, quedará en suspenso la aplicación de las tarifas bonificadas para fomento de consumo de energía en usos domésticos y alumbrado.

LOS SUDANESES, CONTRA EGIPTO E INGLATERRA

"Ambas potencias deben abandonar el país"

JARTUN, 9. — Sir Sajev Abderramán Baja, hijo del famoso jefe religioso El Mahdi, que tuvo en su día los ingleses a fines del siglo pasado, afirma que, tanto Egipto como la Gran Bretaña, deben abandonar el Sudán anglo-egipcio, y que si no comprende cómo los egipcios se quejan de la Gran Bretaña y piden que sus tropas sajan del territorio egipcio, mientras que solicitan que el Consejo de Seguridad legalice la estancia cuando lo abandonen los ingleses, Egipto y Gran Bretaña son dos potencias extrañas para el Sudán. (Efe.)

ATAQUES CONTRA LOS PLENOS PODERES GUBERNAMENTALES

LONDRES, 9. — Una intensa campaña oral contra los plenos poderes solicitados por el Gobierno laborista parece haber sido desencadenada durante el fin de semana por el partido conservador en distintas ciudades de Inglaterra. — Efe.

LONDRES, 9. — Comunican de Sofía que al diputado laborista británico Arwyn U. Thomas no se le ha permitido la entrada en Bulgaria en calidad de observador oficial para asistir a la vista de la causa que se sigue por traición contra el jefe de la oposición agraria...





